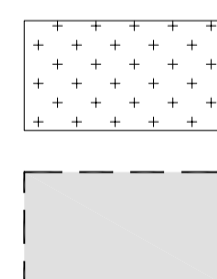
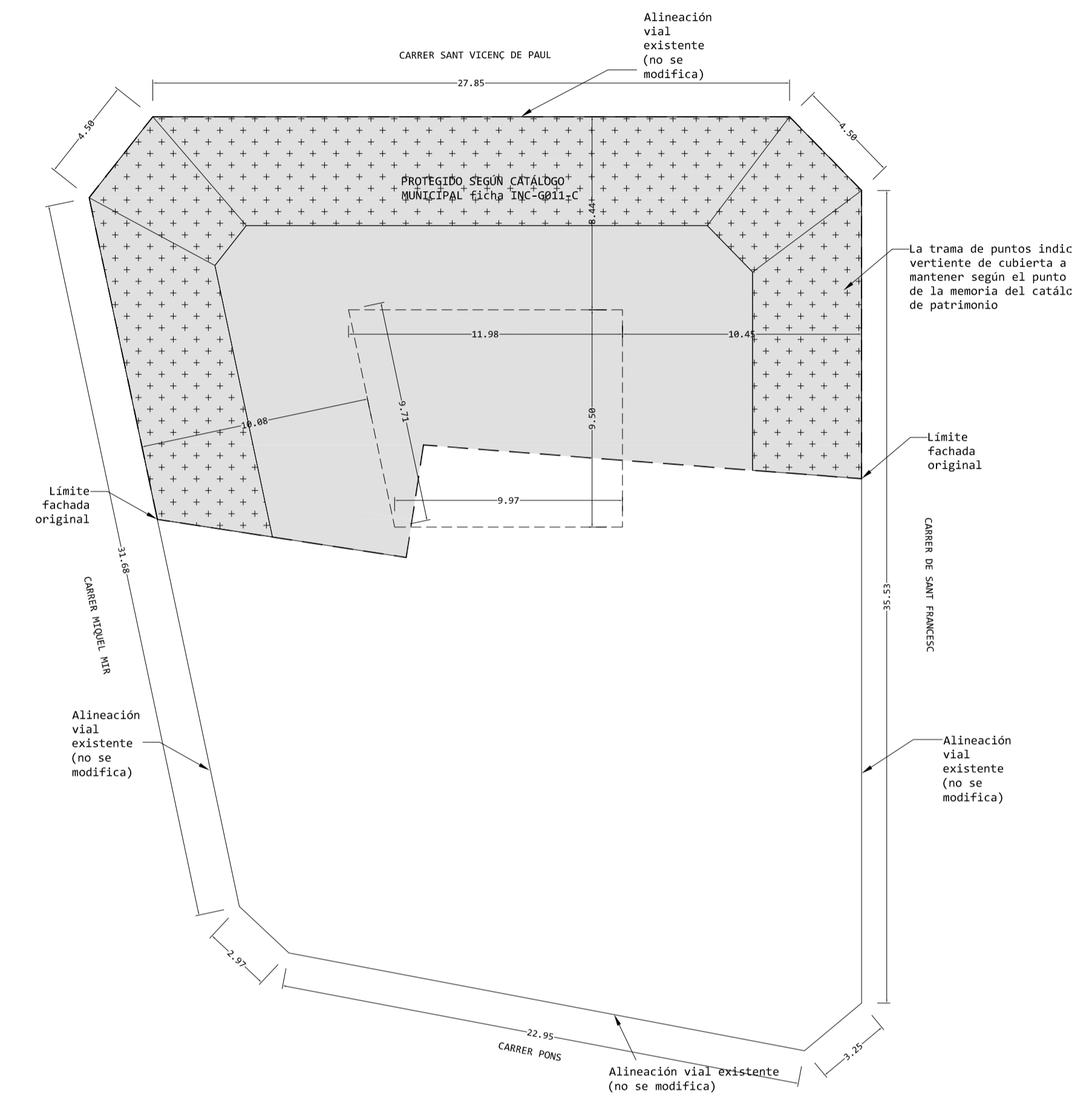


ORDENACIÓN SEGUN NORMATIVA VIGENTE - CUBIERTA



VERTIENTE DE CUBIERTA A MANTENER SEGUN EL PUNTO 2 DE LA MEMORIA DEL CATALOGO DE PATRIMONIO

PERIMETRO DE PROTECCIÓN SEGUN CATALOGO MUNICIPAL ficha INC-G811-C



PROPUESTA ESTUDIO DE DETALLE - CUBIERTA

CUADRO DE SUPERFICIES TOTALES Y COMPUTABLES		
PLANTA	SUP. COMPUTABLE SEGUN PGOU (2.50%)	SUP. COMPUTABLE SEGUN ORDENACIÓN PROPUESTA (3.25%)
PL. CUBIERTA	-	-
PLANTA NIVEL +126.54	770.52 m2	1060.42 m2
PLANTA NIVEL +122.41	770.52 m2	1060.42 m2
PLANTA NIVEL +118.18	770.52 m2	1060.42 m2
PLANTA NIVEL +115.24	587.44 m2	587.44 m2
Total	2899.00 m2	3768.70 m2

LA FINALIDAD DE ESTE ESTUDIO DE DETALLE ES EXCLUSIVAMENTE LA DE INCREMENTAR EL APROVECHAMIENTO MÁXIMO VIGENTE DE 2,50 m2/m2 A 3,25 m2/m2, TAL COMO PERMITE EL ART. 153 DEL PGOU. LOS PLANOS Y VOLUMETRÍAS QUE REFLEJAN UNA ORDENACIÓN CONCRETA PARA LA NORMATIVA VIGENTE Y OTRA PARA LA NORMATIVA PROPUESTA HAN SIDO INCLUIDOS POR EXIGENCIA DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS DEL AYUNTAMIENTO. LAS PROPUESTAS INCLUIDAS EN LOS PLANOS NO EXCLUYEN LA POSIBILIDAD DE CUALQUIER OTRA CONFIGURACIÓN, SIEMPRE QUE SE RESPETEN LOS ELEMENTOS CATALOGADOS, LA ALINEACIÓN A VIAL Y EL LÍMITE MÁXIMO DE APROVECHAMIENTO.